



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/41/347
S/18068

20 mayo 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo primer período de sesiones
Temas 26, 70, 71, 127, 132 y 136 de la
lista preliminar*

**LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD
INTERNACIONALES**

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL**

**APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD
COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y
LA SEGURIDAD INTERNACIONALES**

**ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE
ESTADOS**

**INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION
DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA
FINANCIACION Y EL ENTRENAMIENTO DE
MERCENARIOS**

**DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo primer año

Carta de fecha 19 de mayo de 1986 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas

Con referencia a mi carta de fecha 8 de mayo de 1986 (A/41/331-S/18054), tengo el honor de comunicarle las siguientes violaciones graves del espacio aéreo y el territorio del Pakistán cometidas por el Afganistán los días 8, 9, 10, 13 y 14 de mayo de 1986:

El 8 de mayo de 1986 a las 8.45 horas (hora oficial del Pakistán), cuatro aviones de caza del Afganistán incursionaron en el espacio aéreo del Pakistán y bombardearon la zona del distrito de Kurram, del Pakistán; resultaron heridos tres milicianos de Kurram.

* A/41/50/Rev.1.

El 9 de mayo de 1986 a las 6.40 horas (hora oficial del Pakistán), cuatro aviones de caza del Afganistán violaron el espacio aéreo del Pakistán y arrojaron dos bombas en el distrito de Kurram, que destruyeron completamente el puesto de Kotri.

El 10 de mayo de 1986 a las 22.20 horas (hora oficial del Pakistán), dos aviones a reacción del Afganistán penetraron 4 kilómetros en el espacio aéreo del Pakistán y arrojaron dos bombas y varias bengalas en la zona de Domandai, a 30 millas al noreste de Chaman. Como resultado de este bombardeo murió un refugiado afgano y otros dos resultaron heridos. Más tarde el mismo día, a las 22.30 horas (hora oficial del Pakistán), aviones de reacción del Afganistán violaron el espacio aéreo del Pakistán y arrojaron bombas en la zona de Domandai, en el Beluchistán. Como resultado de este bombardeo murió un refugiado afgano y otros dos resultaron heridos.

El 13 de mayo de 1986 a las 9.45 horas (hora oficial del Pakistán), tropas del Afganistán efectuaron disparos de artillería en la zona de Teri Mangal Bazar, en el distrito de Kurram. Como resultado de los disparos murieron 14 personas, de las cuales 13 eran refugiados afganos y una era un nacional del Pakistán, y 20 resultaron heridos. Más tarde el mismo día, a las 20.35 y 23.30 horas (hora oficial del Pakistán), el ejército del Afganistán bombardeó las zonas de Peiwar Kotal, Teri Mangal y Shadal Sar, aproximadamente 12 millas al noroeste de Parachinar, en el distrito de Kurram.

El 14 de mayo de 1986 a las 6.20 horas (hora oficial del Pakistán), las fuerzas armadas del Pakistán efectuaron disparos de artillería contra el puesto de patrulla fronteriza de Bala Hisar, aproximadamente a 500 yardas al sur de Peiwar Kotal. Como resultado del bombardeo la mitad del puesto quedó destruida.

Se hizo comparecer al Encargado de Negocios del Afganistán en el Ministerio de Relaciones Exteriores del Pakistán en Islamabad los días 13 y 14 de mayo de 1986 y se le entregó una enérgica protesta en relación con esos ataques no provocados. Se le informó de que si esos ataques no cesaban toda la responsabilidad por las graves consecuencias recaería en las autoridades de Kabul.

Solicito a usted que esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 26, 70, 71, 127, 132 y 136 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) S. SHAH NAWAZ
Embajador y Representante
Permanente